

LEGALIZACIÓN DE TRAMITES CON FIRMA DIGITAL

LEGALIZACIÓN

Nº _____

■ COMITENTE

CUIT	DENOMINACIÓN / NOMBRE / RAZÓN SOCIAL		
FECHA DE INGRESO	ID DE LA PRESENTACIÓN	FECHA DE CIERRE	PERIODO

■ CONTADOR CERTIFICANTE

CUIT	MATRICULA PROFESIONAL	NOMBRE Y APELLIDO
ESTUDIO CONTABLE CUIT	MATRICULA	DENOMINACION DEL ESTUDIO

Este archivo contiene adjunto los archivos en PDF objetos de la presente legalización firmados digitalmente por sus emisores y/o responsables, acceda a los mismos en el apartado de "Archivos Adjuntos".

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DEL CHACO

LEGALIZACIÓN

Nº _____

El CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DEL CHACO, conforme facultades otorgadas por Ley Nacional 20.488 (art. 21 inc. I), y Ley Provincial 10.051 y dentro del marco regulatorio dispuesto por la Disp. MD 06/2020, certifica que consta en sus registros que _____,

CUIT N° _____ se encuentra inscripto en la matrícula de N° _____ de este Consejo y legaliza la firma inserta en la actuación profesional presentada a través de plataforma web que se corresponde con la que el profesional tiene registrada en el CPCE.

Lugar y fecha: CHACO, _____ de _____ del 2025.

OBLEA N° _____



La copia impresa de este documento NO tiene validez legal, debe proveerse siempre el archivo digital original para garantizar la integridad del mismo y verificar el origen y validez de las firmas digitales insertadas. En caso contrario, la Institución no puede garantizar la autenticidad del documento.

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE. VALIDAR LA FIRMA POR LOS MEDIOS CORRESPONDIENTES.

"Los informes certificados o dictámentes que es Consejo establezca como emisión obligatoria no tendrán validez sin la autenticación de la firma y la legalización por parte del mismo..." (art. 7 de la Ley 7.626).